IMAGEN JJR SAS
Nit. 900.935.583-1
Publicidad Corporativa
e Institucional

ANEXO 8
FORMATO DE CERTIFICADO PARA ACREDITAR ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Bogotá D.C., Septiembre 8 de 2.025

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA – BASE AÉREA COMANDO FUERZA AÉREA
Ciudad

Referencia: Proceso de Contratación **No. 157-00-B-COFAC-BACOF-2025**

Yo, **LAURA VANESSA GONZALEZ CRUZ,** en mi condición de Representante Legal de **IMAGEN JJR SAS,** declaro y acepto conocer íntegramente el contenido de todas y cada una de las especificaciones técnicas, así como de las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS** detalladas en la invitación pública, que rige el proceso de selección No. **N o. 157-00-B-COFAC-BACOF-2025**y contenidos en el ESTUDIO PREVIO Y DEMAS DOCUMENTOS ANEXOS AL PROCESO

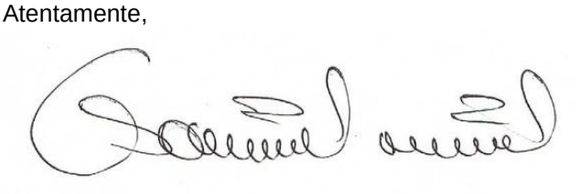
De igual manera, manifiesto haber efectuado en forma personal, un análisis detallado, minucioso y exhaustivo de las especificaciones técnicas contenidas en el ESTUDIO PREVIO Y DEMAS DOCUMENTOS ANEXOS AL PROCESO, **lo que indica expresamente, que bajo ningún motivo me exonero de la responsabilidad que me acude a su cumplimiento**.

Con la suscripción del presente Anexo, en forma voluntaria e irrevocable, **ACEPTO** las especificaciones técnicas mínimas requeridas planteadas por **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA – BASE AÉREA COMANDO FUERZA AÉREA**, en el anexo técnico y especificaciones técnicas establecidas y demás que puedan surgir a partir de las diferentes adendas generadas en desarrollo del proceso; en consecuencia, **ME COMPROMETO A DARLES ESTRICTO CUMPLIMIENTO.**

DESCRIPCIÓN	ACEPTACIÓN EXPRESA
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS EN ESTUDIO PREVIO Y DEMAS DOCUMENTOS ANEXOS del proceso de selección **No. 157-00-B-COFAC-BACOF-2025,** cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA EL PERSONAL DE OFICIALES, SUBOFICIALES, SOLDADOS Y PERSONAL NO UNIFORMADO DESTACADOS EN ÁREAS COMO LA SEGURIDAD OPERACIONAL Y DESEMPEÑO PROFESIONAL EN ACTIVIDADES DE INTELIGENCIA AÉREA ESPACIAL Y CIBERESPACIAL.	SI ACEPTO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ASÍ COMO EL PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento en la ciudad de Bogotá D.C., a los ocho (8) días del mes de Septiembre de 2.025.

Atentamente,



LAURA VANESSA GONZÁLEZ C.
C.C. 20.715.149
Representante Legal
IMAGEN JJR SAS - NIT. 900.935.583-1
IMAGEN.JJR@GMAIL.COM

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEROESPACIAL



ANEXO TÉCNICO

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA EL PERSONAL DE OFICIALES, SUBOFICIALES, SOLDADOS Y PERSONAL NO UNIFORMADO DESTACADOS EN ÁREAS COMO LA SEGURIDAD OPERACIONAL Y DESEMPEÑO PROFESIONAL EN ACTIVIDADES DE INTELIGENCIA AÉREA ESPACIAL Y CIBERESPACIAL.

VIGENCIA

2025

ANEXO TÉCNICO

ELEMENTOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE INTELIGENCIA AÉREA

Reconocimientos Distintivos de SEGURIDAD OPERACIONAL			
Ítem	Descripción del Distintivo y/o Reconocimiento	Características Técnicas y de Calidad	Imagen de Referencia
1	Porta diploma con Diploma (UNSPSC 49101707)	**Porta Diploma:** Elaborado en cuero sintético de PVC acolchado con una espuma de 4 mm, color azul oscuro, cosido en el borde con hilo tono a tono del cuero, bisel metálico en las puntas, para diploma tamaño carta 21.59cm x 27.94cm. Escudo de Seguridad Operacional grabado en bajo relieve sin color y ubicado en la parte central de la cara exterior de manera horizontal. **Diploma:** Papel pergamino blanco con gramaje superior a 150 gr. Hoja de fondo en papel Kimberly u opalina blanco tamaño carta. Se entregará Stiker Adhesivo tipo estrella mínimo de 21 puntas, de 5cm de diámetro en papel metalizado dorado liso por cada diploma. **Impresión Diploma:** Láser de alta calidad a color, El pergamino donde se imprimirá el diploma y la hoja blanca serán de tamaño carta y se entregarán en sobre de manila el cual se ajustará con una tolerancia adecuada dentro de la carpeta sin que el mismo sea más grande y se arrugue o quede más pequeño en el que se salga de la carpeta. El modelo de impresiones enviadas por la Dirección de Seguridad Operacional a través. **Embalaje**: Los porta diplomas deberán ser entregados dentro de bolsa transparente de manera individual para evitar rayones entre los mismos El pergamino donde se imprimirá el diploma y la hoja blanca serán de tamaño carta y se entregarán en sobre de manila sin superar 15 diplomas por sobre. Según imagen de muestra.	  
2	Placa de reconocimiento de 1500 y 2500 Horas de Vuelo (UNSPSC 49101704)	**Marco:** Madera color marrón de 24,5 cm alto (+/-4 mm) x 34 cm largo (+/-4 mm) x 2 cm grueso, marco de 2 cm (+/-3 mm) por todos los lados, con bisel interno de 1 cm (+/-2 mm). **Aristas vivas:** Sección sobresaliente que resulta de la intersección de dos superficies considerada por la parte exterior del ángulo que forman. Para lo cual la FAC requiere una superficie lisa sin imperfecciones de pintura, grumos, imperfecciones de madera en las intersecciones. **Tablero interno:** Tablero interno forrado en tela terciopelo azul oscuro (de acuerdo a la selección del supervisor) de 19 cm alto x 28,5 cm largo x 4 mm grueso. El tablero estará pegado a la medida de la tabla ajustad y sin desprenderse, la tela deberá estar debidamente ajustada al tablero sin presentar arrugas o desprendimiento de la misma.	 

		Acabado: la FAC requiere una superficie lisa sin imperfecciones de pintura, grumos, imperfecciones de madera. **Biselado:** La FAC requiere que los elementos metálicos no sufran de oxidación prematura y perduren en el tiempo. **Listón:** Listón troquelado en bronce brillante grabado con la leyenda "FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA" de 2 cm alto x 16 cm largo x 4 mm (+/- 1 mm) grueso con fondo esmalte azul oscuro con detalles bien definidos. El listón estará fijado sobre la tela terciopelo a 2 cm de la parte superior del tablero interno y debidamente centrado, la cinta o pegante deberá ser de alta calidad soportar el peso sin despegarse o romperse. No se acepta cinta doble faz de foami. **Alas:** Ala troquelada especialidad piloto en bronce de 3 cm alto x 15 cm largo x 4 mm grueso (+/-1 mm) detalles bien definidos. Las alas de piloto estarán fijadas sobre la tela terciopelo a 2 cm de la parte inferior del listón FAC y debidamente centrado, el pegante utilizado deberá soportar el peso sin despegarse o romperse. **Placa Texto:** Placa en bronce fotograbado arenado, con dimensiones de 22 cm x 5 cm, texto en relieve. La placa de texto deberá estar debidamente centrada entre la margen inferior de las alas de piloto y la margen inferior del tablero interno, el pegante utilizado deberá soportar el peso sin despegarse o romperse. Según imagen de muestra. **Embalaje:** Las placas deberán entregarse en bolsa plástica trasparente tipo sobre. Envuelta en platico tipo burbuja pequeño y dentro de caja de cartón tipo sobre para su transporte y almacenamiento, con el fin de evitar rayones, golpes daños de la madera entre las mismas. La caja deberá estar marcada con el membrete de la empresa donde se indique Dirección y Numero de Contacto e E-mail de la empresa fabricante. Así mismo, deberán ser entregadas en una caja x 5 unidades máximo.	
3	Moneda de Seguridad Operacional (UNSPSC 49101603)	**Moneda:** En material Crisocal de una sola pieza, troquelada de 50mm de diámetro, 3.5mm grueso borde liso de 2.5mm. Acabado brillante, esmaltes suaves, bordes y superficies sin imperfecciones de fabricación. **Primera Cara:** Leyenda de Seguridad Operacional parte superior centrada entre los bordes, siglas FAC parte inferior centradas entre los bordes, letra dorada fondo esmalte azul oscuro, mapa de Colombia plateado y centrado en medio de dos manos color dorado superior e inferior fondo esmalte azul claro, alas de piloto esmaltes, amarillo, azul, rojo, blanco, troqueladas con efecto relieve en 3D a lo ancho de la moneda sin sobrepasar el borde de la moneda. Según muestra.	

ANEXO TÉCNICO

ELEMENTOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE INTELIGENCIA AÉREA

		Segunda Cara: Leyenda superior "AIRMANSHIP AWARD" letra plateada fondo, esmalte azul oscuro media noche, en la parte central leyenda “Mission First SAFETY ALWAYS” letra plateada fondo azul oscuro, bandera de Colombia que cubre la parte inferior. En la parte inferior 13 estrellas doradas ajustadas simétricamente hacia arriba disminuyendo su tamaño. Según imagen de muestra. **Embalaje:** Las monedas deberán entregarse en bolsa PVC tipo estuche de 6cm x 6cm con cierre ziploc o cierre adhesivo, igualmente dentro de la bolsa se entregará un cartón cartulina de 4cm x 4cm con membrete de la empresa donde se indique Dirección y Numero de Contacto e E-mail de la empresa fabricante. Así mismo, deberán ser entregadas en una caja de cartón para facilitar su transporte, almacenamiento y conteo x 20 unidades máximo.	 
Distintivos de INTELIGENCIA AÉREA			
Ítem	Descripción del Distintivo y/o Reconocimiento	Características Técnicas y de Calidad	Imagen de Referencia
1	Distintivo de Inteligencia Aérea (UNSPSC 49101700)	**Distintivo:** escudo metálico con unas dimensiones de 25 mm de alto y 25 mm de ancho, con dos pines para sujeción en la cara posterior. En la cara frontal la imagen: acabado brillante, en estilo cromado el águila arpía, satélites, la circunferencia de la tierra y las interconexiones en ella; el fondo del águila en color azul celeste; en la parte inferior del escudo una banda con las palabras “INTELIGENCIA AEREA” y con líneas al borde del escudo de color azul media noche, todo en esmalte duro, bordes y superficies perfectamente lisas y sin imperfecciones de fabricación. Según muestra. Las insignias, distintivos deben llevar en la parte posterior un sistema de pin y broche de presión, que permita asegurarlas. Cada insignia, distintivo, debe tener dos pines simétricamente ubicados. Los pines deben ser ranurados, con punta afilada y con cabeza. Ver imagen. **Embalaje:** Los distintivos deberán entregarse en bolsa PVC tipo estuche de 6cm x 6cm con cierre ziploc o cierre adhesivo de manera individual, El distintivo estará ajustado sobre un cartón cartulina de 4cm x 4cm con membrete de la empresa donde se indique dirección y numero de contacto e E-mail de la empresa fabricante.	

ANEXO TÉCNICO

ELEMENTOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE INTELIGENCIA AÉREA

2	Distintivo de Contrainteligencia Aérea (UNSPSC 49101700)	**Distintivo:** Pieza en forma circular, con un diámetro de 25 mm, con un pin para sujeción en la cara posterior. En la cara frontal la imagen: acabado brillante, en estilo dorado claro la lechuza, dorado brillante, la roza de los vientos en el centro y en cuyo interior está el escudo de la FAC a color, bordeado de las palabras: "COMPROMISO", "HONOR", "VALOR" y "SEGURIDAD", en el borde del distintivo una banda en gris con las palabras cromadas: "CONTRAINTELIGENCIA AEREA F.A.C.), todo en esmalte duro, bordes y superficies perfectamente lisas y sin imperfecciones de fabricación. Según muestra. Las insignias, distintivos deben llevar en la parte posterior un sistema de pin y broche de presión, que permita asegurarlas. Cada insignia, distintivo, debe tener dos pines simétricamente ubicados. Los pines deben ser ranurados, con punta afilada y con cabeza. Ver imagen. **Embalaje:** Los distintivos deberán entregarse en bolsa PVC tipo estuche de 6cm x 6cm con cierre ziploc o cierre adhesivo de manera individual, El distintivo estará ajustado sobre un cartón cartulina de 4cm x 4cm con membrete de la empresa donde se indique dirección y numero de contacto e E-mail de la empresa fabricante. .	
3	Distintivo Escuela de Inteligencia Aérea (UNSPSC 49101700)	**Distintivo:** escudo metálico con unas dimensiones de 25 mm de alto y 25 mm de ancho, con dos pines para sujeción en la cara posterior. En la cara frontal la imagen: acabado brillante dorado, con imágenes igualmente dorada de una lechuza, una lampara, una espada y un libro sobre los números "1998". El fondo de la imagen dividido por una forma curvilínea cuyas mitades serán de color azul celeste y negro cada una. En la parte inferior del escudo lleva una banda dorada con letras negras y las palabras "ESCUELA DE INTELIGENCIA AEREA". todo en esmalte duro, bordes y superficies perfectamente lisas y sin imperfecciones de fabricación. **Según muestra.** Las insignias, distintivos deben llevar en la parte posterior un sistema de pin y broche de presión, que permita asegurarlas. Cada insignia, distintivo, debe tener dos pines simétricamente ubicados. Los pines deben ser ranurados, con punta afilada y con cabeza. Ver imagen. **Embalaje:** Los distintivos deberán entregarse en bolsa PVC tipo estuche de 6cm x 6cm con cierre ziploc o cierre adhesivo de manera individual, El distintivo estará ajustado sobre un cartón cartulina de 4cm x 4cm con membrete de la empresa donde se indique dirección y numero de contacto e E-mail de la empresa fabricante.	

ANEXO TÉCNICO

ELEMENTOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE INTELIGENCIA AÉREA

4	Distintivo Ciberseguridad y Ciberdefensa Aérea (UNSPSC 49101700)	**Distintivo:** escudo metálico con unas dimensiones de 35 mm de alto y 30 mm de ancho, con dos pines para sujeción en la cara posterior. En la cara frontal la imagen: en relieve unas alas extendidas y una espada vertical. El fondo es de un color azul en cuyas mitades irán códigos binarios y pistas electrónicas. En la parte inferior del escudo lleva una banda plateada con letras blancas y las palabras "DOMINIO-ESTRATEGIA". todo en esmalte duro, bordes y superficies perfectamente lisas y sin imperfecciones de fabricación. Según muestra. Las insignias, distintivos deben llevar en la parte posterior un sistema de pin y broche de presión, que permita asegurarlas. Cada insignia, distintivo, debe tener dos pines simétricamente ubicados. Los pines deben ser ranurados, con punta afilada y con cabeza. Ver imagen. **Embalaje:** Los distintivos deberán entregarse en bolsa PVC tipo estuche de 6cm x 6cm con cierre ziploc o cierre adhesivo de manera individual, El distintivo estará ajustado sobre un cartón cartulina de 4cm x 4cm con membrete de la empresa donde se indique dirección y numero de contacto e E-mail de la empresa fabricante.	
5	Distintivo Redes de Inteligencia Aérea (UNSPSC 49101700)	**Distintivo:** escudo metálico con unas dimensiones de 32 mm de alto y 26 mm de ancho, con dos pines para sujeción en la cara posterior. En la cara frontal la imagen: un escudo plateado, dividido por tres bandas horizontales en la mitad inferior, y símbolos de redes en la mitad superior sobre esta en una esquina la figura de un dragón, todo en relieve. Sobre el escudo una rosa de los vientos en tonalidad dorada. Todo en esmalte duro, bordes y superficies perfectamente lisas y sin imperfecciones de fabricación. Según muestra. Las insignias, distintivos deben llevar en la parte posterior un sistema de pin y broche de presión, que permita asegurarlas. Cada insignia, distintivo, debe tener dos pines simétricamente ubicados. Los pines deben ser ranurados, con punta afilada y con cabeza. Ver imagen. **Embalaje:** Los distintivos deberán entregarse en bolsa PVC tipo estuche de 6cm x 6cm con cierre ziploc o cierre adhesivo de manera individual, El distintivo estará ajustado sobre un cartón cartulina de 4cm x 4cm con membrete de la empresa donde se indique dirección y numero de contacto e E-mail de la empresa fabricante.	

ANEXO TÉCNICO

ELEMENTOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE INTELIGENCIA AÉREA

Nota 1: El Contratista deberá presentar al Supervisor del Contrato una muestra de cada uno de los elementos con el fin de verificar la calidad de los mismos antes de la entrega total en el Almacén FAC.

Nota 2: En el evento que alguno de los elementos entregados tenga imperfecciones en su elaboración y/o entrega, el Supervisor del Contrato podrá devolver al Contratista aquellos elementos que no cumplan con las especificaciones técnicas descritas en este anexo y las cuales deberán ser atendidas dentro de los 15 días calendario a la devolución.

El contratista deberá realizar la entrega una muestra de cada uno de los elementos descritos en el presente contrato para ser aprobados por parte de las aéreas técnicas para su producción total de los elementos y acatará las recomendaciones de cambio o modificaciones que no cumplen las condiciones de elaboración técnicas de los elementos y se dejara pactado los cambios mediante acta por parte de la Entidad y entregará nuevamente la muestra para su aprobación hasta que cumpla las condiciones técnicas, una vez aprobadas las muestras de los elementos se realizara el acta de inicio.

El contratista deberá suministrar un canal de comunicación electrónico (correo electrónico o WhatsApp) y efectivo con el fin que las comunicaciones contratista y supervisor sean de manera clara y ágil.

El contratista enviará al supervisor del contrato el texto personalizado de las placas y diplomas de “Bien Hecho”, a través de medio electrónico para su aprobación, máximo un (01) día hábil después de haber hecho la solicitud.

El contratista deberá entregar los rótulos de las placas personalizadas y/o diplomas de “Bien Hecho”, dentro de los 5 días hábiles después de la aprobación y notificación por parte del supervisor de manera formal, a través de medio electrónico.

El contratista deberá hacer la entrega de los rótulos de las placas personalizadas y/o diplomas de “Bien Hecho”, deberán ser entregados en Edificio Fortaleza, Fuerza Aeroespacial Colombiana Inspección General Oficina 451, en horario laboral de lunes a viernes de 7:30 a 16:00.

El contratista deberá hacer la entrega de los rótulos para las placas personalizadas de “Horas de Vuelo” fotograbadas, estos rótulos deberán ser entregados y empacados en plástico tipo burbuja individualmente sin imperfecciones de impresión fotograbado manchas, golpes, entre otras condiciones de deterioro en el Edificio Fortaleza, Fuerza Aeroespacial Colombiana Inspección General Oficina 451, en horario laboral de lunes a viernes de 7:30 a 16:00. y en el evento que el producto no satisfaga la necesidad de calidad de las placas requerida por la Entidad, el contratista deberá realizar las correcciones a que haya lugar dentro de los 5 días hábiles siguientes a la reclamación realizada por parte del supervisor

El contratista deberá entregar en bolsa plástica trasparente tipo sobre las placas, envuelta en platico tipo burbuja pequeño y dentro de caja de cartón tipo sobre para su transporte y almacenamiento, con el fin de evitar rayones, golpes daños de la madera entre las mismas, la caja deberá estar marcada con el membrete de la empresa donde se indique Dirección y Numero de Contacto e E-mail de la empresa fabricante. Así mismo, deberán ser entregadas en una caja x 5 unidades máximo.

El contratista deberá entregar las monedas en bolsa PVC tipo estuche de 6cm x 6cm con cierre ziploc o cierre adhesivo, igualmente dentro de la bolsa se entregará un cartón cartulina de 4cm x 4cm con membrete de la empresa donde se indique Dirección y Numero de Contacto e E-mail de la

empresa fabricante. Así mismo, deberán ser entregadas en una caja de cartón para facilitar su transporte, almacenamiento y conteo x 20 unidades máximo.

El contratista deberá entregar Los distintivos en bolsa PVC tipo estuche de 6cm x 6cm con cierre ziploc o cierre adhesivo de manera individual. El distintivo estará ajustado sobre un cartón cartulina de 4cm x 4cm con membrete de la empresa donde se indique dirección y numero de contacto e E-mail de la empresa fabricante.

En el evento que algún elemento entregado presente daños o irregularidades en su diseño calidad, materiales, pintura o embalaje, el supervisor del contrato deberá informar de manera oficial mediante (correo y/o WhatsApp) al contratista quien deberá recoger los elementos en el Edificio Fortaleza, Fuerza Aeroespacial Colombiana Inspección General Oficina 451, en horario laboral de lunes a viernes de 7:30 a 16:00 un día hábil posterior a la notificación.

El contratista deberá entregar los elementos, tres días hábiles posteriores a su recogida en horario laboral de lunes a viernes de 7:30 a 16:00 en el Edificio Fortaleza, Fuerza Aeroespacial Colombiana Inspección General Oficina 451.



TC OMAR ALBERTO RUSINQUE SALAZAR
Gerente de Proyecto



T1 AGUILLON MARQUEZ CRISTIAN CAMILO
Comité Técnico Estructurador